MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la República 1813 - 2013"

Viva Paraguay

Resolución Nº 487

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LOTE N° 1 "PINTURAS", Y SE DECLARA DESIERTO EL LOTE N° 2 "INSECTICIDAS Y OTROS PRODUCTOS", DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2013 "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS, PINTURAS Y OTROS INSUMOS QUÍMICOS", A SER AFECTADA AL SUBGRUPO DE OBJETO DEL GASTO 350 – PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUÍMICOS Y MEDICINALES.

Asunción, 06 *de* Junio *de 2013*

VISTO: *El Informe de Evaluación de fecha 28 de mayo del año 2013, elevado por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación del Lote N° 1 "Pinturas" y declarar desierto el Lote N° 2 "Insecticidas y Otros Productos" de la* ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2013 "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS, PINTURAS Y OTROS INSUMOS QUÍMICOS",*** *a ser afectada al Subgrupo de Objeto del Gasto 350 - Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales; y*

CONSIDERANDO: *Que, por Resolución Ministerial N° 572 de fecha 30 de agosto de 2006, se establece que la Dirección de Contrataciones dependa de la Máxima Autoridad Institucional, Ministro de Justicia y Trabajo, la cual tendrá a su cargo la supervisión y control, técnica y funcional de las acciones de planeamiento, programación, presupuesto, contratación y ejecución del Programa Anual de Contrataciones.*

Que, la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia y Trabajo ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 12/2013 conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentada por Decreto N° 21.909/03.

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación de fecha 28 de mayo de 2013, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la adjudicación de la ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2013 "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS, PINTURAS Y OTROS INSUMOS QUÍMICOS",*** *a ser afectada al Subgrupo de Objeto del Gasto 350 - Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales, recomendó adjudicar el Lote N°1 "Pinturas" y declarar desierto el Lote N° 2 "Insecticidas y Otros Productos" de la Licitación supra-señalada.*

Que, el Artículo 30, de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", establece "que una licitación se declarará desierta en los siguientes casos: a).....; b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ella;...".

...///...

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. ANÍVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Secretaría General

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LOTE N° 1 "PINTURAS", Y SE DECLARA DESIERTO EL LOTE N° 2 "INSECTICIDAS Y OTROS PRODUCTOS", DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2013 "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS, PINTURAS Y OTROS INSUMOS QUÍMICOS", A SER AFECTADA AL SUBGRUPO DE OBJETO DEL GASTO 350 – PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUÍMICOS Y MEDICINALES.

*Que, es atribución de la Señora Ministra, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 12/2013** y proceder en consecuencia a la adjudicación del Lote N° 1 "Pinturas" y a la declaración desierto del Lote N° 2 "Insecticidas y Otros Productos".*

***POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones;*

LA MINISTRA DE JUSTICIA Y TRABAJO
R E S U E L V E:

Art. 1°.- ***APROBAR** las recomendaciones dispuestas en el Informe de Evaluación de fecha 28 de mayo de 2013, conforme a los términos y alcances allí expuestos.*

Art. 2°.- ***ADJUDICAR** el **LOTE N° 1 "PINTURAS"** de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2013 "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS, PINTURAS Y OTROS INSUMOS QUIMICOS",** a ser afectada al Subgrupo de Objeto del Gasto 350 "Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales", bajo la modalidad de **CONTRATO CERRADO** a la firma: **PINTUPAR S.R.L.** por un monto total a contratar de **G. 44.119.000 (Guaraníes cuarenta y cuatro millones ciento diecinueve mil),** conforme se expone en el Anexo I, con 1 (una) foja, que forma parte integrante de la presente Resolución.*

Art. 3°.- ***DECLARAR DESIERTA el LOTE N° 2 "INSECTICIDAS Y OTROS PRODUCTOS"** de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2013 "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS, PINTURAS Y OTROS INSUMOS QUÍMICOS",** a ser afectada al Subgrupo de Objeto del Gasto 350 - Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales, amparada en lo establecido en el inc. b) del Art. 30 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", conforme al detalle expresado en el Anexo II, con 1 (una) foja, que forma parte integrante de la presente Resolución.*

Art. 4°.- ***FORMALIZAR** a través del respectivo contrato.*

Art. 5°.- ***COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.*

ANIVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

MARÍA LORENA SEGOVIA AZUCAS
Ministra

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. ANÍVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Viva Paraguay

Resolución Nº 487/13

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/13

"ADQUISICION DE INSECTICIDAS,PINTURAS Y OTROS INSUMOS QUIMICOS"

ANEXO II

DECLARACION DESIERTA

LOTE Nº 2 Insecticida y otros Productos

										DESIERTO	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA DEL BIEN	PROCEDENCIA DEL BIEN	U.M.	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	47131803-005	Creolina	envases de 1 litro	Desierto	Desierto	UNIDAD	UNIDAD	1	900	Desierto	Desierto
2	10191509-002	Insecticida en aerosol	Frascos en mínimo 400 ml, mata moscas, mosquitos y cucarachas	Desierto	Desierto	UNIDAD	UNIDAD	1	2.600	Desierto	Desierto
3	10191509-038	Insecticida liquido	Para uso en pulverizador, mata insectos, en frascos de 800 ml como mínimo a base de cipermetrina	Desierto	Desierto	UNIDAD	UNIDAD	1	300	Desierto	Desierto
4	10191506-001	Raticida	Mata ratas, lauchas y ratones, en cajas precortadas para comederos x 25 gr como mínimo 0,005 % de brodifacoum	Desierto	Desierto	UNIDAD	UNIDAD	1	4.500	Desierto	Desierto
Total											Desierto

Ministerio Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. ANÍVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO Secretaría General

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Viva Paraguay

Resolución Nº 487/13

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/13

"ADQUISICION DE INSECTICIDAS,PINTURAS Y OTROS INSUMOS QUIMICOS"

ANEXO I

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LOTE Nº1-Pinturas

								PINTUPAR S.R.L.			
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	TOTAL
1	31211506-002	Pintura látex para interior	Látex mate 100% 18 Lts. (color)	UNIDAD	UNIDAD	1	220	Vinilatex	Paraguay	90.000	19.800.000
2	31211506-002	Pintura látex para interior	Látex mate 100% 18 Lts.(blanco)	UNIDAD	UNIDAD	1	110	Vinilatex	Paraguay	72.000	7.920.000
3	31211506-002	Pintura látex para interior	Látex mate 100% 3,6 Lts. (color)	UNIDAD	UNIDAD	1	35	Vinilatex	Paraguay	22.400	784.000
4	31211506-002	Pintura látex para interior	Látex mate 100% 3,6 Lts (blanco)	UNIDAD	UNIDAD	1	35	Vinilatex	Paraguay	20.000	700.000
5	31211508-001	Pintura sintética	Sintético mate 3,6 Lts (color)	UNIDAD	UNIDAD	1	70	Brillopar	Paraguay	90.000	6.300.000
6	31211508-001	Pintura sintética	Sintético mate 3,6 Lts.(blanco)	UNIDAD	UNIDAD	1	80	Brillopar	Paraguay	85.000	6.800.000
7	31211507-001	Colorante	Colorante universal 120 cc	UNIDAD	UNIDAD	1	110	Tonalba	Paraguay	9.000	990.000
8	31211803-004	Aguarrás	5 litros	UNIDAD	UNIDAD	1	15	Pintupar	Paraguay	55.000	825.000
			TOTAL								44.119.000

Ministerio de Justicia y Trabajo – Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ministerio de Justicia y Trabajo – Secretaría General

Lic. ANÍVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Dirección de Contrataciones
Entrada Nº: 816
Hora: 10:33 Fecha: 11.06.13
Recibido por: Alicia Pino
Firma: